

## **AVISO DE PRIVACIDAD PARA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES**

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3 fracción III, 9, 19, 20, 24, 25 y 30, 31 y demás relativos y aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en los artículos 17, 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, a través de la DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, emite el presente Aviso de Privacidad Integral, con el objetivo de informar a las personas sobre el tratamiento de sus datos personales.

### **I. IDENTIDAD Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

El Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, a través de la DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, con domicilio en Calle Independencia 58, colonia Centro, Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, es el sujeto obligado responsable del tratamiento de los datos personales recabados en el marco de las solicitudes y reportes que realizan las personas interesadas a través de las redes sociales oficiales del Gobierno de San Pedro Tlaquepaque.

### **II. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Los datos personales recabados serán utilizados exclusivamente para los siguientes fines: Identificar y acreditar la titularidad del ciudadano/a. Generar estadísticas e informes para la toma de decisiones en materia servicios públicos. Facilitar la comunicación con la persona interesada respecto del estatus de su solicitud. Cumplir con las obligaciones legales y reglamentarias en materia de administración pública municipal.

### **III. DATOS PERSONALES QUE SERÁN RECABADOS**

Para el cumplimiento de las finalidades antes mencionadas, se podrá recabar la siguiente información: Nombre completo. Teléfono. Domicilio dónde se debe atender el reporte, solicitud o servicio.

### **IV. BASE LEGAL QUE FACULTA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

El tratamiento de datos personales se realiza conforme a lo establecido en los artículos 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 18 al 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en los artículos 17, 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

## **V. MECANISMO PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO**

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, ubicada en Calle Independencia 58, colonia Centro, en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en términos de los artículos 45 al 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Para ejercer estos derechos, el titular deberá presentar una solicitud por escrito o a través de los medios electrónicos habilitados, proporcionando su identificación y especificando el derecho que desea ejercer.

## **VI. TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES**

Los datos personales podrán ser compartidos únicamente con autoridades municipales, estatales o federales competentes, en cumplimiento de sus atribuciones legales. Las transferencias de datos que requieran el consentimiento del titular serán debidamente notificadas. No se realizarán transferencias de datos personales a particulares sin la autorización expresa del titular, salvo en los casos previstos en el artículo 70 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, cuando la transferencia sea necesaria para el cumplimiento de una disposición legal o en ejercicio de atribuciones expresas de una autoridad. En ningún caso se transferirán los datos personales a terceros sin el consentimiento del titular, salvo que se trate de una obligación legal o derivado de una resolución judicial.

## **VII. MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD**

El Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque implementará medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas para garantizar la protección de los datos personales y evitar su daño, pérdida, alteración o acceso no autorizado, conforme a lo establecido en los artículos 30, 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

## **VIII. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD**

Cualquier modificación a este Aviso de Privacidad será publicada en la página web oficial o en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque o en sus oficinas de atención ciudadana, así como en la Unidad de Transparencia será publicada en página web del municipio o gaceta municipal. Para cualquier duda o aclaración respecto al presente aviso, se pone a disposición el teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento.